



20 de mayo de 2019

**A TODOS LOS PROVEEDORES MÉDICOS, HOSPITALARIOS Y DE SERVICIOS ANCILARES
CUBIERTA DE ANTICONCEPTIVOS PARA LA POBLACIÓN EN EDAD REPRODUCTIVA DEL
PLAN DE SALUD DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO, VITAL**

Estimado(a) proveedor(a):

En el Plan de Salud Menonita – Vital, nuestro compromiso es trabajar con usted de manera integrada y coordinada para un mejor manejo de los pacientes que atendemos en conjunto. Como ente facilitador, es nuestra responsabilidad proveerle toda la información necesaria y relevante para sus futuras intervenciones con los pacientes al momento en que llegan a su oficina para recibir su evaluación de salud.

En esta ocasión, le notificamos que ASES ha actualizado la cubierta de planificación familiar bajo el Plan de Salud Vital (PSV). Se incluye Carta Normativa de ASES 19-0417 del 17 de abril de 2019 para su referencia. Esta Carta Normativa incluye el Formulario revisado que usted deberá utilizar para los referidos a las Clínicas de Planificación Familiar, las Clínicas de Planificación Familiar y los Métodos Anticonceptivos-Cubiertos y No Cubiertos

Como siempre, contamos con su colaboración. Nos mantenemos a su orden para cualquier duda o pregunta.

Centro de Servicio al Proveedor
1-855-297-0140 (libre de cargos)
lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
<http://psmconnet.psmpr.com>

Cordialmente,

Glorymar Santiago Alicea, PharmD
Directora del Departamento de Farmacia

Gregorio A. Cortés Soto, MD
Principal Oficial Médico